Salto del Guaira, 25 de Mayo de 2011.

Señora:
Ma. Cristina Villalba de Abente
Gobernadora del XIV Departamento de Canindeyú
PRESENTE

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha 25/05/2011 a las 09:30 hs. del acto de apertura de sobres del Llamado **"Servicio de Sepelio"**, por la modalidad de **Contratación Directa**, participando de la apertura los funcionarios nombrados para el efecto: Arq. Porfiria Fariña, Lic. Nestor Ariel Araujo y Sr. Carlos Centurión.

Compareciendo en fecha indicada para la apertura de oferta las empresas: **FUNERARIA EL BUEN SAMARITANO,** Se procedió a la evaluación de la propuesta económica y técnica arrimada en la ocasión para los interesados.

Análisis de las Documentaciones

1. **FUNERARIA EL BUEN SAMARITANO**: presenta una oferta por el monto total de guaraníes **20.000.000** *(veinte millones)* presenta todas las documentaciones solicitadas en la carta de invitación, nota de presupuesto y declaraciones solicitadas.

2 – ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Las mismas, en relación a lo ofertado, se adecuan a lo exigido en la planilla de especificaciones técnicas. ----------

3 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Conforme al análisis de los documentos presentado por el oferente y considerando la modalidad de adjudicación que es por la totalidad y a la oferta más baja, no existiendo circunstancias que amerite el rechazo de la oferta, el comité de evaluación sugiere adjudicar a:

			FUNERARIA EL BUEN SAMARITANO	
CANT.	**DESCRIPCION**	**U.M**	P. UNIT. IVA INCL.	P. TOTAL
25	Ataúd de madera	**Unidad**	800.000	20.000.000
TOTAL				**20.000.000**

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

FUNERARIA EL BUEN SAMARITANO, por el valor de guaraníes **20.000.000** (*veinte millones)*, por el llamado por contratación directa, por los motivos que se detallan:

- Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas por el llamado;
- Capacidad y solvencia para proveer lo solicitado por el/la convocante
- Presenta oferta evaluada como ventajosa para la institución

Una vez con el visto bueno de la señora Gobernadora proceder a informar a la Dirección General de Contratación.

Arq. Porfiria Fariña
Miembro comité de evaluación

Carlos Cesar Centurión V.
Miembro comité de evaluación
Encargado de la U.O.C

Lic. Néstor A. Araujo
Miembro comité de evaluación

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay